

AUTOINFORME DE RENOVACIÓN/SEGUIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER

Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Huelva
ID Ministerio.	4316531
Denominación del título.	Máster Universitario en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos por la Universidad de Huelva
Curso académico de implantación.	2018/2019
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	12
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	--
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	--
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	--
En su caso, estructuras curriculares específicas.	--
Web del título.	https://www.uhu.es/fedu/masterips/

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
La vía fundamental para ofrecer la información del Máster Universitario en Investigación e Intervención Psicosocial (MIIPS en adelante) es su página web específica (www.uhu.es/fedu/masterips) integrada en la web más general de la Facultad de Educación, Psicología y CC del Deporte (www.uhu.es/fedu/index.php), centro responsable del MIIPS. Es un recurso público y fácilmente localizable para el estudiantado y, en general, para cualquier persona interesada en obtener información del MIIPS, dado que el enlace a esta web está integrado en diversas vías de acceso, entre otras las siguientes: - La web de Distrito Único Andaluz (Junta de Andalucía): Másteres > Catálogo de másteres (www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php). - La web de la Universidad de Huelva: Estudia en la UHU > Oferta académica > Másteres Oficiales > Ciencias Sociales y Jurídicas (www.uhu.es/estudia-en-la-uhu/oferta-academica/masteres-oficiales/master-universitario-en-investigacion-e-intervencion-psicosocial-en-contextos-diversos). - La web de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-posgrado): Información académica > Másteres Oficiales. La página web del MIIPS contiene toda la información pública sobre el título suficiente y relevante para el/la estudiante (tanto para la elección del título como para el proceso de enseñanza-aprendizaje) y la sociedad, de acuerdo con las indicaciones de la Guía para la

certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas Programa IMPLANTA-SGCC, además de los criterios definidos por la ACCUA y las directrices del programa AUDIT (ANECA) relativas a los SGCC. Este apartado se elabora siguiendo las instrucciones del procedimiento de calidad [P01 Información Pública](#) (click en el procedimiento para acceder al mismo).

La información se actualiza periódicamente por parte del centro, y está estructurada para permitir un fácil acceso a la misma. En concreto, la **organización de la web del MIIPS** es la siguiente:

Inicio (www.uhu.es/fedu/masterips): Información básica que debe ser fácil y rápidamente localizable para el estudiantado (calendario y horarios del curso académico, aula en la que se desarrolla la docencia...), y una sección de Noticias relevantes (que se actualiza periódicamente). Esta sección inicial de la web del MIIPS también incluye el logo y enlace de la Fundación Carolina (con la que el MIIPS colabora desde hace dos años), y a varias redes sociales (www.facebook.com/MasterIPS.UHU; <https://twitter.com/InvestInterv>; mediante las que el MIIPS difunde información y se relaciona con el estudiantado y la sociedad.

Presentación (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=master-presentacion): Descripción básica del MIIPS, sus objetivos generales, y su contextualización en cuanto a diversas directrices (ANECA, EEES, UHU, y ODS).

Datos legislativos (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=master-datoslegislativos): Denominación completa del título, centro y universidad responsables, duración, modalidad de enseñanza, rama y ámbito de conocimiento, número de plazas ofertadas, modalidad de enseñanza, número de ECTS, idioma....

Perfil de acceso: Requisitos (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-requisitos) y criterios de admisión (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-criterios) para cursar el MIIPS.

Información al alumnado: Datos actualizados para cada curso académico sobre el proceso y plazos de preinscripción (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-preinscripcion) y matrícula (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-matricula), las becas y ayudas disponibles (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-becas), las salidas profesionales (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-salidasprofesionales) y académicas (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-salidasacademicas) del MIIPS, el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-transferencia), la oferta detallada del programa de movilidad (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-movilidad), el procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al Título (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-set), la normativa de permanencia (www.uhu.es/fedu/masterips/contents/alumnado/docs/MASTER_IPS-ALUMNADO-NormativaPermanencia.pdf), y los recursos de apoyo y orientación (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-apoyoyorientacion), con datos específicos de cara a la plena integración de estudiantes con discapacidad y/o Necesidades Educativas Especiales.

Organigrama: Información pormenorizada de todos los PDI implicados en el MIIPS: Equipo Docente (nombre, ORCID, categoría académica, breve reseña curricular y enlace al CV detallado; www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-equipodocente), miembros del Equipo Directivo (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-direccion), y de la Comisión Académica (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-comisiones). En esta sección se publican las actas de las reuniones del Equipo Docente (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-actasequipodocente) y de la Comisión Académica (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-comisiones), y se enlaza a la Normativa de la UHU sobre el sistema y los mecanismos de coordinación docente (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-coordinaciondocente).

Competencias (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-competencias): Relación detallada de los Conocimientos (C), Habilidades/Destrezas (H) y Competencias (COM) abordadas en el MIIPS, de acuerdo con la última Memoria Verificada del título.

Plan de Estudios: Estructura (módulos y asignaturas, con sus principales características; www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-estructura) y enlaces para descargar las Guías Docentes de cada asignatura (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-plandeestudios).

Prácticas Externas: Descripción y Normativa oficial (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-pe_normativa), Calendario (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-pe_calendario), Convenios generales de la UHU y específicos para el estudiantado del MIIPS, con información sobre los procedimientos de asignación de plazas y autogestiones (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-pe_convenios), sistema y persona de referencia para la coordinación (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-pe_coordinacion), relación oferta/demanda de diversos cursos académicos (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-pe_ofertaplazas), y una relación de preguntas frecuentes (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-pe_faq).

Trabajo de Fin de Máster: Normativa oficial de la UHU (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-tfm_normativa), procedimiento y calendario (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-tfm_calendario), y líneas de investigación (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-tfm_lineasdeinvestigacion) ofertadas cada curso académico para el desarrollo del TFM.

Sistema de Garantía Interna de Calidad: Composición de la Comisión y actas de las reuniones (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-comision), Memoria Verificada, Autoinformes e Informes de la DEVA, Planes de mejora, e información sobre los resultados anuales del MIIPS (ver apartado 1.2), Calendario de implantación (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-calendarioimplantacion), Resultados del título (ver apartados 1.2 y 1.3) y Procedimiento de extinción (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-extincion).

Campus Virtual (<https://moodle.uhu.es/>): Es un muy útil recurso para el estudiantado y para los/as docentes del MIIPS. Una vez matriculado/a, el alumnado del MIIPS es dado de alta tanto en una página general del título como en las páginas específicas de cada una de las asignaturas de las que se haya matriculado. Estas páginas permiten la relación virtual estudiante/profesorado y la disposición on-line de materiales, recursos e información actualizada esencial para la enseñanza-aprendizaje.

Instalaciones y aulas (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=servicios-aulas): Aula en la que se desarrolla la docencia presencial el curso académico, así como recursos materiales e informáticos disponibles para el estudiantado.

Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=contacto): Formulario para comunicarse directamente con el MIIPS y hacerle llegar comentarios personalizados.

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La web del MIIPS ofrece los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores). Como en todos los títulos oficiales de la UHU, esta información procede de TEAMS (un gestor interno de información y comunicación entre Unidad para la Calidad de la UHU y los miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad de títulos y centros), administrado por la Unidad de Calidad de la UHU (www.uhu.es/unidad-calidad). La tabla resumen de evidencias se encuentra en <https://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-resultados>. Específicamente, en la pestaña destinada al Sistema de Garantía Interna de Calidad de la web del MIIPS se proporcionan datos periódicos sobre la información disponible, en concreto:

- Los Resultados del título (<https://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-resultados>).
- La Satisfacción con el título (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-satisfaccion).

1.3. La institución pública el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La web del MIIPS tiene un apartado específico destinado al SIGC, que incluye información detallada sobre:

- La **Comisión de Garantía de Calidad** (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-comision): sus componentes y las actas de las reuniones.
- La **Memoria Verificada** y el **Sistema de Garantía de Calidad** (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-memoriaverificada)
- Los **Autoinformes** (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-autoinforme).
- Los **Informes DEVA** (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-informesdeva).
- Los **Planes de mejora** (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-mejora).
- El **Calendario de Implantación** (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-calendarioimplantacion).
- Los **Resultados** del título (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-resultados).
- La **Satisfacción** con el título (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-satisfaccion).
- El **Procedimiento de extinción** del título (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-extincion).
- **Normativa académica y sistema de apoyo a la orientación:**
<http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-normasdepermanencia>,
<http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-apoyoyorientacion>

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Ambos indicadores específicos se obtienen en las encuestas periódicas que realiza la Unidad de Calidad (www.uhu.es/unidad-calidad) y, en concreto, a través de los ítems: 1a. La información es completa; 1b. la información es visible; 1c. la estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información; 1d. la información está actualizada. Los resultados ponen de manifiesto que los grupos de interés declaran estar satisfechos con la información pública disponible. Aun así, atendiendo a los informes de satisfacción aportados por el personal de apoyo de la Facultad, se detecta la necesidad de mejorar en la innovación en el acceso de los/as usuario/as a la comunicación y procedimientos administrativos.

Desde el MIIPS se atiende con especial interés estos resultados, y se llevan a cabo acciones periódicas de mejora y actualización para favorecer la información disponible en la web y para revisar y actualizar (si es necesario) los hipervínculos ofrecidos en la misma.

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El MIIPS posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del Título y orientado a la mejora continua. Los procedimientos del manual de calidad que evalúan este criterio 2 así como la política y objetivos de calidad de la Facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web del [centro](#). Los procedimientos del manual vigente son los siguientes (hacer click en el procedimiento para acceder al mismo):

P02. Política y objetivos de Calidad.

P03. Gestión de la información y la documentación.

P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas.

P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

P06. Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

P07. Auditoría interna.

P08. Revisión del SGC del Centro.

P11. Extinción del Título.

El MIIPS cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) compuesta por profesorado (un presidente y tres vocales), un representante de estudiantes y una profesora externa. Enlace Web que informa sobre los miembros de la CGCT: www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-comision

Esta comisión se reúne periódicamente como queda reflejado en las [actas](#) publicadas en la Web del Título. Además, la Comisión sigue las directrices recogidas en el Manual de Calidad del Centro que se encuentra disponible en la Web de la Facultad en el apartado referente al Sistema de Calidad del Centro: <http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGC.pdf> y que recoge los veinte procedimientos que conforman el sistema de garantía de la calidad.

El Título tiene representación en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), que entre otras funciones establece, la política y objetivos de calidad y el Título las revisa con una periodicidad anual: <http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>

Por otra parte, la Universidad de Huelva cuenta con una certificación externa Audit: <http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-certificadoaudit> La Comisión de Garantía de Calidad accede a toda la información en el gestor documental TEAMS gestionado por la Unidad de Calidad (UC) de la Universidad de Huelva (<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>).

Evidencias:

- [Información sobre la revisión del SGC \(pestaña "Actas CGCT"\)](#)
- [Política de calidad del Título o del Centro donde se imparte el Título](#)
- [Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC](#)
- [Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos \(pestaña "Composición" y "Actas"\)](#)
- [Acceso al sistema de gestión documental del SGC](#)

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

La CGCT analiza anualmente las tasas de éxito con el fin de proponer ponentes relacionados con las materias que muestren peores resultados. Por otro lado, la comisión de calidad del Título, a partir de las debilidades detectadas en el autoinforme de seguimiento, elabora un Plan de Mejora anual.

El MIIPS cuenta con un procedimiento de extinción del Título actualmente no activo ya que el Título está vigente y espera obtener la renovación por segunda vez.

El Título se acoge a la Instrucción Rectoral que pueda establecerse ante una situación excepcional como ha sido la sucedida y provocada por la pandemia COVID-19. En la web del Título se cuenta con información disponible sobre alguno de los anexos elaborados entre las contingencias derivadas de la COVID-19. En el siguiente enlace se muestra dicha información: <http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-memoriaverificada> Además, en el apartado de normativa de la Universidad de Huelva, se encuentran disponibles para

su consulta todas las resoluciones rectorales que marcaron las directrices de los Títulos durante este periodo.

Evidencias:

- [Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del Título](#)
- [Mecanismo para analizar los resultados del programa \(pestaña “Actas”\)](#)
- [Procedimiento de extinción del Título](#)
- [Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales \(ejemplo Resolución Rectoral aprobada 08 Feb 2021\)](#)

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El SGC, en el manual de procedimientos que se muestra en la web del Título en su menú horizontal superior, incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación: <https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>

Por otra parte, el SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos específicos que facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante para la mejora del Título. Desde la CGCT se presta especial atención a los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y su análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la continua mejora del Título. A toda esta información se accede a través de los grupos de discusión realizados con el alumnado y de las encuestas realizadas a los grupos de interés por la Unidad para la Calidad.

Evidencias:

- [Informes de satisfacción de los grupos de interés](#)
- [Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación](#)
- [Grupos de discusión por curso](#)

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Los autoinformes de seguimiento son elaborados por la CGCT con los datos proporcionados por la Unidad de Calidad de UHU. Estos autoinformes se aprueban en la CGCT y en la CGCC y en la Junta de Centro. Dichos documentos están publicados o disponibles para su consulta en la web del MIIPS. <https://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-ogobierno&op=jfactas>

Como resultado del análisis del Título en el Autoinforme, la CGCT elabora un Plan de Mejora como resultado de la revisión de los procesos tanto internos como externos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Este documento se realiza periódicamente, revisándose las acciones de mejora a tener en cuenta para dar respuesta a las recomendaciones propuestas por la DEVA.

Periódicamente se evalúa el plan de mejora, se eliminan las acciones ya conseguidas, se analizan las no conseguidas y se toman decisiones al respecto. Esto se trabaja en la CGCT y se presenta al Equipo Docente. Además, dicha información se presenta el plan de mejora a estudiantes representantes del título: delegado/a de Titulación, y los delegados de curso están invitados a una reunión con la CGCT.

Evidencias:

- [Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento](#)
- [Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora](#)
- [Histórico del Plan de Mejora del Título](#)

- [Informes de evaluación externos \(verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación\)](#)

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1.El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El Título se implantó en el curso 2018/2019, tras el informe positivo de verificación emitido con fecha 04-05-2018. Desde entonces se han solicitado un total de tres modificaciones, con informes favorables emitidos en las siguientes fechas: 12-05-2020, 22-07-2021 y 07-07-2023.

La motivación de la primera solicitud de modificación fue el acceso y admisión de estudiantes, proponiéndose un cambio en los criterios de admisión para que se realizaría exclusivamente por el expediente académico ponderado según grado de afinidad de las distintas titulaciones que dan acceso al Máster. Dicho cambio se aceptó y se incorporó en el siguiente curso (curso 2020/2021).

En la segunda modificación se solicitó lo siguiente: a) la actualización de los referentes internacionales e incorporación del sistema de coordinación docente; b) modificaciones que afectaban a la información de la Memoria y al aplicativo y actualización del apartado 5.1 de la Memoria; c) subsanación de errores (substitución del término "psicosocioeducativa" por "psicosocial" y la ponderación mínima y máxima del sistema de evaluación); d) actualización de las actividades formativas y agrupación en tres bloques en la Memoria.

Dichas modificaciones fueron aceptadas sin quedar pendiente ninguna consideración, implementándose en el curso 2021/2022, excepto el reflejo de la desagregación de actividades formativas que quedó pendiente para el siguiente curso, ya que a la fecha de recepción de la respuesta ya se encontraban publicadas las guías docentes para el siguiente curso. Dichos cambios se implementaron por tanto en el siguiente curso (2022/2023).

La tercera y última modificación ha sido la de mayor calado, ya que ha representado la adaptación al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad. Junto a ello se han actualizado algunos enlaces a normativas de la Universidad que han cambiado. Del mismo modo, se obtuvo respuesta favorable con fecha 07-07-2023, entrando en vigor los cambios para el curso 2023/2024. Los cambios solicitados y admitidos son los siguientes: "Se incorpora el ámbito de conocimiento de la titulación; se actualiza el enlace de permanencia; se actualiza información sobre el interés del título; se incluyen los objetivos formativos del título y el perfil de egreso; se actualizan los nuevos resultados del proceso de formación y de aprendizaje; se actualizan los requisitos y criterios para la transferencia y reconocimiento de créditos; se actualiza el procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida; se efectúan diferentes modificaciones en la estructura del plan de estudios; se describen los perfiles de profesorado y otros recursos humanos, así como se actualiza la información existente en la memoria, para adecuarla a la actualidad y al nuevo modelo; se justifica la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles y se actualiza la información; se establece el cronograma de implantación de las modificaciones planteadas; se incorpora la tabla de adaptaciones del Título Propio que se extinguió a la entrada en vigor de este Máster Oficial y que no se incorporó en su momento se actualiza el enlace al Sistema interno de garantía de calidad; y se incorporan medios para la información".

Evidencias:

- [Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía \(ACCUA\)](#)
- [Memoria Verificada](#)
- [Informes DEVA](#)

- [Planes de mejora](#)
- [Miembros de la comisión de calidad del título y actas](#)
- [Materias y Guías Docentes](#)

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El Título se imparte bajo modalidad presencial tal y como se recoge en la Memoria Verificada. El curso 2021/2022 se inició bajo *Instrucción del Consejo de Gobierno de 15 de Julio de 2021 para la adaptación de la Enseñanza Universitaria a las Exigencias Sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19 durante el Curso Académico 2021/2022* (click en la Instrucción para acceder a ella), atendiendo a las Adendas de adaptación al Plan de Contingencia publicado en la Web del Título (<http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-memoriaverificada>), así como en las Guías Docentes y sus respectivas adendas donde se recogían dos posibles escenarios dependientes de la situación sanitaria (docencia mixta o híbrida –escenario A- y docencia on-line –escenario B). Concretamente, el primer cuatrimestre se impartió bajo un escenario A o híbrido y el segundo cuatrimestre en situación de normalidad.

Con relación a la adaptación de la docencia y evaluación durante la situación de pandemia por COVID-19, se han dado cumplimiento a la normativa, tanto de la Facultad, como del Título, realizando todas las acciones de docencia y evaluación requeridas en las resoluciones y normativa de la UHU sobre COVID-19.

De forma específica sobre la adaptación del programa formativo que se desarrolla en este apartado, la adaptación de docencia y evaluación se recoge en: *Instrucción del Consejo de Gobierno de 17 de Abril por la que se establece un marco para la adaptación de la docencia y actuaciones de contingencia ante la situación extraordinaria de crisis sanitaria derivada del COVID-19 y regula el procedimiento para modificar las Guías Académicas y establecer y llevar a cabo el proceso de evaluación online de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-20, así como de los Trabajos de Fin de Grado:*

<https://drive.google.com/file/d/1gw5QWFgml6TFgHKdOg99V9gKKTdHG8ci/view?usp=sharing>

Igualmente, y siguiendo la normativa enviada desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica de Grado y Posgrado, se da cumplimiento desde la titulación a la *Instrucción de la Vicerrectora de Ordenación Académica, Grado y Posgrado de la Universidad de Huelva por la que se amplían las medidas organizativas dirigidas al personal docente e investigador ante la suspensión de la actividad educativa presencial, con motivo del COVID-19:*

https://drive.google.com/file/d/1zr87Zbkyg_9OFnzFM4ZygsSdN95pQleD/view?usp=sharing

Evidencias:

- [Evidencias subcriterio 3.1.](#)

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- **Reconocimiento de créditos y convalidaciones.**

En la web del título es visible la normativa de la Universidad de Huelva, sobre reconocimiento y transferencia de créditos: <http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=estudiantado-transferencia>

- **Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).**

En la web del Título se encuentra la información específica sobre el Trabajo Fin de Máster (TFM). La Comisión Académica y la Comisión de Calidad revisan que la información se encuentre actualizada. El estudiantado puede encontrar la normativa específica de la

Universidad de Huelva, el calendario aproximado (que es fijado por la Comisión Académica de manera próxima a cada convocatoria) y otras cuestiones relacionadas con el TFM en el siguiente enlace http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-tfm_normativa
Para la realización del TFM se establecen las siguientes modalidades, en el marco de lo previsto por el Reglamento sobre TFM de la Universidad de Huelva (Aprobado en Consejo de Gobierno de 15 de febrero de 2016 y modificado por Consejo de Gobierno el 16 de julio de 2019):

El contenido del TFM, contextualizado en el marco de la correspondiente titulación, puede abarcar:

- a. Trabajos de investigación de carácter teórico y/o empírico.
- b. Trabajos académicos de revisión e investigación bibliográfica.
- c. Trabajos coordinados con la realización de prácticas en empresas o instituciones.
- d. Trabajos relacionados con el ámbito profesional.
- e. Otros trabajos, no ajustados a los tipos anteriores, a propuesta de los profesores, o de los propios estudiantes.

En cuanto a la evaluación, el TFM consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral y pública, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación. La evaluación del TFM comprende dos partes: apto/no apto por parte del tutor/a, y la lectura y defensa oral del trabajo ante un tribunal de evaluación a quien corresponderá calificar los TFM. Los tribunales de evaluación de los TFM son designados por la comisión académica del máster, y están constituidos por tres miembros titulares y un suplente, preferentemente todos ellos doctores.

Todo el proceso anterior se lleva a cabo a través de una aplicación telemática elaborada e implementada por parte de la Facultad para los Trabajos Fin de Máster.

La defensa del TFM se lleva a cabo en acto público debidamente notificado, comunicando al/a estudiante la fecha, hora y lugar donde tendrá lugar dicha defensa con antelación (al menos 5 días naturales). El estudiantado dispone de un tiempo aproximado de 20 minutos para la exposición oral. En caso de obtener la calificación de suspenso, el Tribunal emite un informe dirigido al/a alumno/a (con copia al/a tutor/a) con los criterios que han motivado dicha calificación, así como con las recomendaciones oportunas para mejorar la calidad de este. Las calificaciones individuales obtenidas en el TFM pueden ser recurridas en apelación por los estudiantes ante la Comisión de Docencia del Departamento, siendo complementario el Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (Aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019), recogiendo en su artículo 6.7. que “la evaluación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster, que estará orientada a la verificación de las competencias esenciales que otorga el título, se regirá por sus normas específicas”.

En el caso de estudiantes en régimen de movilidad en otra Universidad, pueden solicitar la adjudicación del TFM en dicho centro. Durante todo el proceso, se regirán por la normativa de TFM de la Universidad de destino.

- Normas de permanencia.

El Título cuenta con el [Reglamento de Permanencia](#) de la Universidad de Huelva publicado en su web. Según el mismo, el estudiantado puede optar por las siguientes dos modalidades:

- a. Matrícula a tiempo completo. El estudiantado de máster en régimen de dedicación a tiempo completo deberá matricularse de un mínimo de 60 créditos y un máximo de 78, si bien podrá hacerlo de un número de créditos inferior para finalizar la enseñanza.
- b. Matrícula a tiempo parcial. El estudiantado de máster que opte por la modalidad a tiempo parcial tendrá limitada su matrícula anual a un mínimo de 20 créditos y a un máximo de 45 créditos.

El límite máximo de permanencia en las enseñanzas de Máster (para los de 60 créditos) será de tres cursos académicos matriculados para los estudiantes con dedicación al estudio a tiempo completo; o bien cuatro cursos académicos matriculados para los estudiantes con dedicación a tiempo parcial.

El estudiante que participe en programas de movilidad estará exento de cumplir las condiciones de permanencia recogidas en este artículo durante el curso que realice sus estudios en otra universidad.

Evidencias:

- [Manual de Procedimientos de Calidad del Centro](#)
- [Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos \(web del título\)](#)
- [Listado de los estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada \(ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen \(Grado, Formación Profesional\)\).](#)
- [Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso \(matriculación, sistemas de adscripción del estudiantado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.\).](#)
- [Normas de permanencia](#)

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

En la web del Título se encuentra publicada información de interés para los futuros estudiantes. En la pestaña *información alumnado* se encuentra la información previa que puede interesar a futuros estudiantes: perfil de ingreso recomendado, acciones de orientación, requisitos de acceso, información sobre salidas profesionales, salidas académicas, etc.

El número de plazas ofertadas, todos los cursos, ha sido de 35. El número de plazas demandadas, en todas las vías de acceso posibles, desde el curso 2018/2019 hasta el curso 2022/2023, así como el número de estudiantes matriculados en el título (desagregados también por sexo) se presentan a continuación.

Tabla. Número de plazas demandadas.

18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
122	259	no disponible	204	243

Tabla. Número de estudiantes de nuevo ingreso.

18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
24	18	31	31	29

Tabla. Número de estudiantes de nuevo ingreso desagregados/as por sexo.

Mujeres (18-19)	Mujeres (19-20)	Mujeres (20-21)	Mujeres (21-22)	Mujeres (22-23)
19	16	24	24	24
Hombres (18-19)	Hombres (19-20)	Hombres (20-21)	Hombres (21-22)	Hombres (22-23)
5	2	7	7	5

Tabla. Número de estudiantes totales matriculados en el título.

18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
24	26	35	39	36

Tabla. Número de estudiantes totales matriculados/as desagregados/as por sexo.

Mujeres 18-19	Mujeres 19-20	Mujeres 20-21	Mujeres 21-22	Mujeres 22-23
19	23	28	28	29
Hombres 18-19	Hombres 19-20	Hombres 20-21	Hombres 21-22	Hombres 22-23
5	3	7	11	7

Evidencias:

- [Perfil de ingreso y criterios de admisión](#)

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El profesorado del título trabaja de manera coordinada, en la web se encuentra publicado el procedimiento de coordinación docente del título. También en el mismo apartado aparece las actas de las reuniones llevadas a cabo por parte de todo el Equipo Docente <http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-actasequipodocente>

El profesorado se reúne al inicio de cada curso y al final de este para hacer la valoración del curso, así como cuantas veces se requiera para dar traslado de asuntos importantes que afectan al título. También se reúne por módulos de asignaturas para tratar posibles solapamientos de contenidos, objetivos de aprendizaje, etc. (véase acta de 8 de junio de 2021 en <http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-actasequipodocente>)

Evidencias:

- [Descripción de la coordinación horizontal y vertical](#)
- Organigrama del personal de académico implicado en los distintos niveles de la coordinación: [dirección académica](#), [comisión académica](#), [equipo docente](#), [coordinadora de prácticas](#)
- [Plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga](#)
- [Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte de la coordinadora de prácticas con la finalidad de garantizar el desarrollo de las mismas así como la información disponible al estudiantado \(preguntas frecuentes\)](#)

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

La plantilla docente se considera suficiente tanto en número como en cualificación para impartir los contenidos del MIIPS. Existe un equilibrio entre plantilla interna y profesorado externo, considerándose que entre todos se cuenta con una alta experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) para dar cumplimiento a los objetivos del MIIPS. Durante los diferentes cursos han impartido docencia en el MIIPS profesores/as pertenecientes a la Universidad de Huelva y profesores/as pertenecientes a otras Universidades andaluzas (Sevilla, Málaga y Cádiz). Todos/as, excepto un profesor asociado, poseían el título de doctor. En la página web del MIIPS se encuentra disponible el listado de profesores/as con los respectivos enlaces a los perfiles docentes e investigadores a través del ORCID.

Los/as docentes de la Universidad de Huelva que han impartido docencia pertenecen al Departamento de Psicología Clínica y Experimental y al Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación. Asimismo, imparten docencia en tres áreas de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Psicología Social y Psicología Evolutiva y

de la Educación. Los/as docentes de las otras Universidades andaluzas imparten docencia en las áreas de conocimiento Psicología Social y Psicología Evolutiva y de la Educación.

A continuación, se muestra el número y porcentaje de profesores/as que han impartido docencia en el MIIPS por categorías y cursos:

Tabla. Número y porcentaje de profesores/as que han impartido docencia en el MIIPS perteneciente a la Universidad de Huelva por categoría y del profesorado externo en los diferentes cursos

	Número					Porcentaje				
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	1	1	1			4.00	4.00	4.35		
PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	7	6	6	6	20.00	28.00	26.09	28.57	28.57
CATEDRÁTICO/A DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	1			4.00	4.00	4.35		
PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	3	1	3	2	1	12.00	4.00	13.04	9.52	4.76
PROFESOR/A ASOCIADO	2	2	2	1	2	8.00	8.00	8.70	4.76	9.52
PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	3	2		1	2	12.00	8.00		4.76	9.52
PROFESOR/A EXTERNO/A			10	11	10			43.48	52.38	47.61
NO CONSTA	10	11				40.00	44.00			

Tabla. Número de profesores/as totales que han impartido docencia en el MIIPS por categoría y curso

	Número				
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	1	1	1	1	
PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	10	11	12	14	13
CATEDRÁTICO/A DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	1		
PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	3	1	4	4	3
PROFESOR/A ASOCIADO	2	2	4	2	2
PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	3	1	4	1	2

Como se puede observar, durante todos los cursos el mayor número de profesores/as se encuentra en la categoría de Profesor/a Titular de Universidad. Desatacar que, desde el primer curso hasta el último un mínimo de profesores/as han dejado de forma parte de la plantilla docente del MIIPS, que algunos profesores/as han ascendido de categoría profesional y que se han incorporado nuevos profesores/as.

La mayoría de los docentes que han impartido docencia en el MIIPS y que cumple los requisitos para solicitar sexenios (CU, TU y CD) poseen sexenios. Todo el profesorado que ha impartido docencia y que tiene sexenios y quinquenios lo tiene vivo. A continuación, se refleja el número de quinquenios y sexenios del profesorado perteneciente a la Universidad de Huelva que han impartido docencia en el MIIPS por curso:

Tabla. Número de sexenios y quinquenios de los docentes de la Universidad de Huelva que han impartido docencia en el MIIPS

Número	18-19	19-20	20-21	21-22
Quinquenios	34	36	34	23
Sexenios	13	13	14	10

El profesorado se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

Evidencias:

- [Perfiles docentes e investigadores a través del ORCID del profesorado que imparte docencia en el MIIPS](#)
- [Porcentaje PDI doctor, porcentaje créditos doctores, ratio sexenios-PDI, ratio quinquenios-PDI, categoría PDI y % créditos por categoría](#)

- [Ejemplo tabla personal que impartió el título en un curso](#)

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Considerando los criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Docente (POD) de los diferentes cursos podemos asegurar un porcentaje de horas de docencia adecuado a cada profesor/a atendiendo a su categoría profesional y a sus reducciones por actividades docentes específicas (por ejemplo, dirección de TFM), cargos, investigación y actividades de coordinación.

El profesorado externo ha impartido docencia en uno y dos días. Además, cada profesor externo sólo ha impartido docencia en una asignatura. Con respecto al profesorado perteneciente a la Universidad de Huelva, además del tener un rol como tutor académico de las prácticas externas del MIIPS, la mayoría ha impartido docencia en una o dos asignaturas. Solo dos docentes han impartido docencia en más de dos asignaturas del MIIPS.

Por otro lado, durante los cinco cursos se ha intentado que el/la coordinador/a de la asignatura fuera la persona que más horas de docencia impartiera en dicha asignatura, así como que el número de docentes de cada asignatura no fuera excesivo para facilitar la coordinación. El número de alumnos/as, que además se ve reducido en las asignaturas optativas, no ha requerido un desglose grupal para el desarrollo de las actividades prácticas.

Finalmente, el número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas ha sido adecuado para que el alumnado adquiriese las destrezas y competencias de cada materia. A continuación, se muestra el número y porcentaje de créditos del profesorado que ha impartido docencia en el MIIPS por categoría y curso:

Tabla. Número y porcentaje de créditos del profesorado que ha impartido docencia en el MIIPS por categoría y curso

	Número				Porcentaje			
	18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22
CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	2.26	2.26	1.51		6.27	6.00	4.05	
PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	11.29	19.41	19.02	21.78	31.31	51.53	51.07	61.98
CATEDRÁTICO/A DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2.26	2.36	2.26		6.27	6.26	6.07	
PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	5.27	0.85	4.17	2.38	14.61	2.26	11.20	6.77
PROFESOR/A ASOCIADO	5.27	5.31	5.35	3.13	14.61	14.10	14.37	8.91
PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	4.51	2.53		2.65	12.51	6.72		7.54
PROFESOR/A EXTERNO/A			4.93	5.2			13.24	14.80
NO CONSTA	5.2	4.95			14.42	13.14		

Como se puede observar el mayor porcentaje de créditos lo han impartido profesores/as que se encuentran en la categoría de Profesor/a Titular de Universidad.

Evidencias (hacer *click* en la evidencia para acceder al vínculo):

- [Ejemplo criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Docente de un curso](#)
- Evidencias subcriterio 4.1

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

Para la evaluación de la actividad docente del profesorado, el centro cuenta con dos métodos. Por un lado, la evaluación a través del programa DOCENTIA, que consta de dos ediciones cada curso. Por otro lado, la evaluación a través de las encuestas de satisfacción, que se lanzan campañas de recogida de información en dos momentos del curso académico (primero para asignaturas del primer cuatrimestre y posteriormente para asignaturas del segundo cuatrimestre). Durante el tiempo que dura el proceso el alumnado

recibe recordatorios periódicos en su correo electrónico con enlace a los cuestionarios para aquellos docentes que le falten por valorar.

Para la evaluación de la actividad docente a través del programa DOCENTIA, el profesorado tiene que solicitarla y aportar la documentación pertinente. En este programa se evalúan cuatro dimensiones: planificación de la docencia, desarrollo de la docencia, resultados e innovación y mejora. A continuación, se muestra el profesorado evaluado (con informe favorable en convocatoria del programa, acumulado desde el curso 2010/2011), el profesorado evaluable, el total del profesorado (número del profesorado con docencia en el MIIPS), el porcentaje de profesorado evaluado sobre el evaluable y el porcentaje de profesorado evaluado sobre el total por curso:

Tabla. Profesorado evaluado, profesorado evaluable, total del profesorado, % de profesorado evaluado sobre el evaluable y % de profesorado evaluado sobre el total por curso

Profesorado evaluado				Profesorado evaluable				Total profesorado de la UHU				% Profesorado evaluado sobre evaluable acumulado				% Profesorado evaluado sobre total acumulado			
18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22
7	8	7	6	13	15	13	8	25	25	23	13	53.9	53.3	53.9	75.0	28.0	32.0	30.4	46.2

Como se muestra en la tabla, el porcentaje de profesorado evaluado sobre el evaluable y sobre el total ha aumentado desde el primer curso (2018/2019) hasta el último curso en el que disponemos de información (2021/2022). La evaluación de la actividad docente del profesorado a través de las encuestas de satisfacción es un procedimiento que el centro realiza de forma automática y que, a diferencia del programa DOCENTIA, el profesorado no tiene que solicitar. Al alumnado matriculado oficialmente, le llega un correo finalizando el semestre para que valore a los docentes que le imparten docencia. El objetivo es mantener buenas prácticas y/o detectar aspectos a mejorar.

Dentro del plan de formación, el centro le ofrece al profesorado durante todo el curso diferentes cursos de formación que se dividen en distintas líneas y cuatro módulos: formación para la docencia universitaria (por ejemplo, línea metodología didáctica y técnicas docentes), formación transversal (por ejemplo, línea salud y bienestar en el trabajo), formación para la investigación y la gestión universitaria y profundización en innovación docente. A continuación, se muestra el número y el porcentaje de profesores/as de la Universidad de Huelva que imparte docencia en el MIIPS que se ha implicado en acciones formativas por curso:

Tabla. Número y porcentaje de profesores/as de la Universidad de Huelva que imparten docencia en el MIIPS que se ha implicado en acciones formativas por curso

Número de profesores/as implicados/as en acciones formativas				Profesorado perteneciente a la UHU con docencia en el MIIPS				% de profesores/as implicados/as en acciones formativas			
18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22
7	9	5	3	15	14	13	11	46.67	64.29	38.46	27.27

Como se puede observar en la tabla, el porcentaje de profesores/as implicados/as en acciones formativas aumentó en el curso 2019/2020 con respecto al curso anterior, pero ha descendido en los dos últimos cursos de los que se tiene constancia. La información del curso 2022/2023 todavía no se encuentra disponible y del profesorado externo no contamos con dicha información.

Dentro del Plan de Innovación Docente e Investigación Educativa, el centro también favorece la innovación docente del profesorado, convocando anualmente Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa. El objetivo es promover la creación de equipos de innovación y grupos de investigación educativa para mejorar la docencia universitaria. A continuación, se muestra el número y el porcentaje de profesores/as de la

Universidad de Huelva que imparte docencia en el MIIPS que ha participado en proyectos de innovación por curso:

Tabla. Número y porcentaje de profesores/as de la Universidad de Huelva que imparten docencia en el MIIPS que ha participado en proyectos de innovación por curso

18-19			19-20			20-21			21-22		
PDI que participa	PDI con docencia	% participación PDI en innovación	PDI que participa	PDI con docencia	% participación PDI en innovación	PDI que participa	PDI con docencia	% participación PDI en innovación	PDI que participa	PDI con docencia	% participación PDI en innovación
3	15	20.00	2	14	14.29	3	13	23.08	3	11	27.27

Como se puede observar en la tabla, el porcentaje de profesores/as que han participado en proyectos de innovación descendió en el curso 2019/2020 con respecto al curso anterior, pero ha aumentado en los dos últimos cursos de los que se tiene constancia. La información del curso 2022/2023 todavía no se encuentra disponible y del profesorado externo no contamos con dicha información.

Evidencias:

- [Información sobre la evaluación de la actividad docente del profesorado \(DOCENTIA\)](#)
- [Información sobre las encuestas de satisfacción](#)
- [Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado \(DOCENTIA\)](#)
- [Información sobre la formación del PDI](#)
- [Participación del profesorado en acciones formativas](#)
- [Información sobre la innovación docente](#)
- [Participación del profesorado en proyectos de innovación docente](#)

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el Trabajo Fin de Máster (TFM) quedan recogidos en el Reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Huelva, aprobado en Comisión Permanente delegada de Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016. Dicho reglamento se encuentra en la página web del MIIPS en el apartado Trabajo Fin de Máster y en el subapartado Normativa.

En la página web del MIIPS, en el apartado Trabajo Fin de Máster también se puede consultar el calendario y las líneas de investigación, las cuales son totalmente accesibles para los/as estudiantes. En las líneas de investigación se especifica el profesorado responsable de la misma y, debido a que en la página web también se encuentra disponible los enlaces a los perfiles docentes e investigadores del profesorado, el alumnado puede informarse con una mayor profundidad sobre las diferentes temáticas que estarían dentro de dichas líneas. En cuanto a los requisitos para dirigir un TFM, es necesario poseer el título de doctor. Por tanto, durante los diferentes cursos, a excepción de un profesor asociado que no es doctor, todos/as los docentes pertenecientes a la Universidad de Huelva que impartieron docencia en el MIIPS ofertaron líneas, lo que permitió que el alumnado pudiese elegir entre distintos tutores/es y líneas conforme a sus preferencias.

Debido a que existe la posibilidad de que el estudiante y el profesorado acuerden previamente un tema de interés, algunos/as alumnos/as firmaron un acuerdo previo con su tutor/a para dirigir su TFM. El alumnado que no realizó acuerdo seleccionó en un período concreto y en orden de preferencia distintas líneas para posteriormente asignarle una de ellas. A la mayoría de los/as estudiantes se le asignó una de las líneas que había seleccionado.

Para la gestión del TFM existe una plataforma virtual que facilita el envío de los trabajos, así como la evaluación de los mismos por parte de tutores y miembros de los tribunales. Los tribunales de los TFM son conformados entre todo el profesorado del MIIPS. Corresponde a la Comisión Académica del MIIPS coordinar los aspectos académicos y procedimentales y

publicar con suficiente antelación y de acuerdo con la guía docente de la asignatura, información sobre el TFM.

Evidencias:

- [Reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster de la Universidad de Huelva](#)
- [Calendario Trabajo Fin de Máster](#)
- [Líneas de investigación para Trabajo Fin de Máster](#)
- [Perfiles docentes e investigadores a través del ORCID del profesorado que imparte docencia en el MIIPS](#)

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La Universidad de Huelva cuenta con un Reglamento de prácticas académicas externas, aprobado en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015, que se aplica a las prácticas del MIIPS. Dicho reglamento se encuentra en la página web del MIIPS en el apartado Prácticas Externas y en el subapartado Normativa.

En la página web del MIIPS, en el apartado Prácticas Externas también se puede consultar el calendario, la coordinación, los convenios, etc. En el MIIPS existe una coordinadora de prácticas, que es docente en el MIIPS y que es quien establece contacto mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas con cada uno de los centros que colaboran en la realización de las prácticas. Además, ella es la responsable de publicar la oferta de plazas y realizar la asignación de plaza y tutor/a interno/a a cada estudiante.

Cada estudiante tiene una/a tutor/a interno/a (académico), que es profesorado del MIIPS perteneciente a la Universidad de Huelva. Todo el profesorado del MIIPS participa en la tutorización del alumnado, correspondiéndole un número que permite un seguimiento individualizado de los mismos. Concretamente, supervisa el desarrollo de las prácticas y está en contacto con la entidad de destino. También es el responsable de la evaluación de la memoria de prácticas que realiza el/la estudiante. La guía para el desarrollo de la memoria está subida en Moodle y el alumnado puede visualizarla. Esta memoria la tiene que subir a ÍCARO, con una fecha límite que está disponible en dicha plataforma, para que el tutor/a interno/a la pueda evaluar. En ÍCARO también se debe subir previamente al inicio de las prácticas el convenio firmado por los tutores y el/la alumno/a.

La tutorización de las prácticas se reconoce en el POD, contabilizándose alrededor de 0.05 créditos por alumno/a tutorizado/a y la coordinación de prácticas 1.07 créditos. El profesorado tiene una amplia trayectoria docente e investigadora, con carreras ya consolidadas y con líneas de investigación y trabajos acordes a los contenidos del MIIPS. Además, algunos son profesores asociados que trabajan en el ámbito de la intervención social.

Igualmente, cada estudiante tiene un/a tutor/a externo/a de su misma especialidad (Psicología, Trabajo Social o Educación Social) en el centro de prácticas, que es quien hace de mentor/a, le indica funciones y tareas a realizar, etc. Este/a tutor/a externo/a realiza una evaluación del desempeño de las prácticas. Las prácticas que se ofrecen constituyen la incorporación del alumnado en asociaciones, organizaciones e instituciones en las que se realiza investigación y/o intervención psicosocial con los diferentes colectivos incluidos en el MIIPS. El perfil del profesorado responsable de la tutorización interna de los estudiantes en la asignatura de “prácticas externas” resulta totalmente adecuado al tipo de prácticas que desarrollan los/as estudiantes. A continuación, se muestra el número de plazas ofertadas y solicitadas por curso:

Tabla. Número de plazas ofertadas y solicitadas por curso

Número de plazas	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Ofertadas	36	34	42	27	27
Solicitadas	24	19	30	20	23

El alumnado que pueda y lo desee tiene la posibilidad de autogestionarse sus prácticas. Para ello tiene que buscar una entidad del ámbito de la intervención social en la que haya, al menos, un/a profesional de su misma especialidad (Psicología, Trabajo Social o Educación Social) y que esté dispuesto/a a tutorizarle. Es necesario que haya un convenio entre la entidad y la UHU. Si no existe ese convenio es necesario realizarlo. En la página web del MIIPS el alumnado puede ver los convenios que existen.

Durante los diferentes cursos el profesorado del MIIPS perteneciente a la Universidad de Huelva ha tutorizado un número de alumnos/as razonable y equitativo para poder realizar un adecuado seguimiento del mismo. Concretamente, ha tutorizado entre 2 y 4 alumnos/as aproximadamente.

Evidencias:

- [Reglamento de prácticas académicas externas](#)
- [Calendario de Prácticas Externas](#)
- [Coordinación Prácticas Externas](#)
- [Convenios Prácticas Externas](#)
- [Guía para la memoria de prácticas externas](#)
- [Plazas ofertadas, asignación de plazas y tutores/as responsables de las mismas durante los diferentes cursos](#)

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

El MIIPS se imparte 100% de manera presencial. No obstante, dadas las condiciones que ha supuesto el COVID-19, la Universidad de Huelva dispuso de un sistema de Adendas a las guías docentes a través de las cuales, en caso de no poder desarrollarse alguna materia en formato presencial, se atendiese a modelos de enseñanza híbrido u online.

4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Cada curso académico, a través de las encuestas de satisfacción, el alumnado evalúa la actividad docente del profesorado. A continuación, se muestran la satisfacción global del alumnado con la actividad docente del profesorado por curso:

Tabla. Satisfacción global del alumnado con la actividad docente del profesorado por curso

	19-20	20-21	21-22
N (encuestas lanzadas)	654	916	1255
Cuestionarios respondidos	37	112	31
Satisfacción global sobre 5	3.46	4.21	4.39
Tasa de respuesta	5.66%	12.23%	2.47%

En la tabla se puede observar como la satisfacción global del alumnado con la actividad docente del profesorado aumentó en el curso 2021/2022 con respecto a los cursos anteriores. A pesar de los resultados se debe destacar que las encuestas desde el curso 2019/2020 no fueron suficientes para alcanzar la significatividad estadística dada la baja tasa de respuesta.

A continuación, se muestra la puntuación media de la opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado en cada uno de los ítems en los cursos 2020/2021 y 2021/2022:

Tabla. Puntuación media de la opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado en cada uno de los ítems

ÍTEMS	20-21	21-22
C03P01- Informa sobre el contenido de la guía docente de la asignatura.	4.41	4.54
C03P02- Se ajusta a la planificación de la asignatura	4.14	4.54
C03P03- Resuelve las dudas que se plantean (en clase, tutorías, emails, otros)	4.35	4.52
C03P04- Coordina bien las actividades teórico/prácticas de la asignatura	3.92	4.49
C03P05- Organiza bien la asignatura	3.89	4.52
C03P06- Los materiales teórico-prácticos son claros / Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	4.03	4.38
C03P07- Se interesa por el grado de comprensión de los estudiantes	4.22	4.49
C03P08- Informa sobre el sistema de evaluación de la asignatura	4.56	4.83
C03P09- Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura	4.29	4.28
C03P10- Estoy satisfecho/a con la labor docente de este profesor/a	4.21	4.39

En la tabla se puede observar como la media de casi todos los ítems en los dos cursos fue superior a 4 sobre 5.

Adicionalmente, durante el curso 2021/2022 miembros del equipo docente realizaron un grupo de discusión con tres estudiantes voluntarios del MIIPS (dos con titulación de origen del Grado en Psicología y uno del Grado de Educación Social). El grupo de discusión tuvo lugar el 31 de enero de 2022 y el objetivo fue conocer su opinión sobre diferentes aspectos del MIIPS. La decisión de realizar el grupo de discusión se basó en la recomendación efectuada por la unidad para la calidad dado que no se alcanzan tasas significativas de respuesta en las encuestas que se realizan por parte de aquella. Tanto la metodología a seguir como la puesta en práctica de dicho grupo de discusión correspondió al equipo directivo del MIIPS, ante la ausencia de indicaciones expresas por parte de la Unidad para la Calidad. Concretamente, se recogió su opinión sobre el diseño formativo, la coordinación horizontal entre los docentes, los sistemas de evaluación, las encuestas de satisfacción y los medios materiales. El equipo docente se reunió para debatir todas las sugerencias del alumnado y se plantearon y realizaron acciones de mejora del MIIPS.

En el curso 2022/2023 el profesorado también se reunió a final de curso con parte del alumnado para conocer su opinión sobre el MIIPS. Concretamente la reunión tuvo lugar el 14 de junio de 2023 en un aula de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. A la reunión asistieron 8 profesores/as del MIIPS pertenecientes a la Universidad de Huelva y 11 alumnos/as.

Evidencias:

- [Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia](#)
- [Grupo de discusión por curso](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha](#)

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Del mismo modo que la evaluación de la actividad docente del profesorado se realiza a través de las encuestas de satisfacción, el profesorado también recibe encuestas de satisfacción para valorar el MIIPS. A continuación, se muestra información sobre las encuestas de satisfacción con el MIIPS por curso:

Tabla. Satisfacción global del profesorado con el MIIPS por curso

	18-19	19-20	20-21	21-22
N (encuestas lanzadas)		25	13	16
Cuestionarios respondidos	11	10	12	8
Satisfacción global sobre 5	4.60	4.40	4.33	4.25
Tasa de respuesta		40%	92.31%	50%

En la tabla se puede observar como la satisfacción global del profesorado con el MIIPS durante todos los cursos siempre ha sido superior a 4 sobre 5. En el curso 2018/2019 las encuestas fueron en papel mientras que en el resto de cursos fueron online.

El profesorado, además de valorar el MIIPS también valoran las prácticas externas. A continuación, se muestra información sobre las encuestas de satisfacción con las prácticas externas como tutor/a interno/a de las que se tienen constancia por curso:

Tabla. Satisfacción global del profesorado (tutores/as internos/as) con las prácticas externas por curso

	18-19	19-20	20-21	21-22
N (encuestas lanzadas)	23		7	
Cuestionarios respondidos	10		7	
Satisfacción global sobre 5	4.40		4.71	
Tasa de respuesta	43.48%		100%	

Asimismo, en el curso 2018/2019 también se dispone de información sobre la opinión de los/as tutores/as externos/as con las prácticas externas. A continuación, se muestra la información disponible:

Tabla. Satisfacción global de los tutores/as externos/as con las prácticas externas en el curso 2018/2019:

	18-19
N (encuestas lanzadas)	23
Cuestionarios respondidos	16
Satisfacción global sobre 5	4.90
Tasa de respuesta	69.57%

Como se puede observar en la tabla la satisfacción global de los/as tutores/as internos/as y externos/as con las prácticas externas es superior a 4 sobre 5 en el curso 2018-2019, el único en el que se tiene constancia.

Evidencias:

- [Grado de satisfacción del profesorado con el título](#)
- [Grado de satisfacción de los tutores internos con las prácticas](#)
- [Grado de satisfacción de los tutores externos con las prácticas](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha](#)

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La descripción del procedimiento de gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios puede encontrarse en el siguiente enlace (hacer *click* en el procedimiento para acceder al mismo):

P13 Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del Título son los adecuados a las características del mismo y aparecen descritos en la web del mismo: <http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=servicios-aulas>

Todas las asignaturas del MIIPS cuentan con virtualización, a través del espacio Moodle <https://moodle.uhu.es> que el servicio de informática y comunicaciones de la Universidad de Huelva pone a la disposición del profesorado que lo solicita.

La Universidad de Huelva pone a disposición del alumnado y del profesorado del Título aulas con toda la dotación tecnológica necesaria para el desarrollo de las clases teóricas, como las del Edificio Galileo Galilei o el aulario de informática situado en el Edificio Pérez Quintero.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios se cuenta con el personal de la secretaría de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, el personal de conserjería de los diferentes edificios en los que se llevan a cabo las clases teóricas, así como del personal técnico de la biblioteca para el adecuado desarrollo de las clases prácticas y cursos (por ejemplo, una acción de mejora derivada de los planes de mejora es la elaboración de un curso de biblioteca al inicio del curso).

En cuanto a la satisfacción de los grupos de interés de los recursos de apoyo a la docencia se presenta la siguiente tabla resumen con el histórico de los datos recogidos al respecto:

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS:	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	18-19	19-20	20-21	21-22
ESTUDIANTADO	Las aulas, incluidos los espacios...	3.9 (N=14/23)	2.8 (N=5/26)	2 N=3/35)	2.67 (N=3/40)
	Los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes...facilitan el estudio	3.9 (N=14/23)	3.2 (N=5/26)	2.67 (N=3/35)	3.33 (N=3/40)
	La atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título	3.7 (N=14/23)	1.25 (N=5/26)	2.67 (N=3/35)	2 (N=3/40)
	La atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores de asignatura, coordinadores de curso, coordinador/a del título, equipo directivo...)	4.1 (N=14/23)	2.2 (N=5/26)	2 (N=3/35)	2 (N=3/40)
PDI	El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...)	4.6 (N=11)	4.5 (N=10/25)	4.1 (N=12/13)	4.38 (N=8/16)
	La atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título	4.3 (N=11)	4.1 (N=10/25)	4.27 (N=12/13)	4.13 (N=8/16)
	La atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores, comisiones, equipo directivo...)	5 (N=11)	4.6 (N=25)	4.67 (N=12/13)	4.25 (N=8/16)
PAS	La comunicación que se mantiene con el alumnado y los docentes para el desarrollo del título	3.7 (N=14/14)	3 (N=2/19)	3 (N=3/10)	3.5 (N=4/19)
	El equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo para el título	3.3 (N=14/14)	2.5 (N=2/19)	3 (N=3/10)	4 (N=4/19)

Se destaca en esta tabla que las medias del estudiantado comenzaron siendo elevadas (entre 3.7 y 4.1 en el curso 2018/2019) pero van descendiendo a lo largo de los cursos hasta situarse entre 2 y 3.33 en el curso 2021/2022. Los datos de satisfacción tanto de PDI (entre 4.1 y 5 en los cuatro cursos) como de PAS (entre 3 y 4 en los cuatro cursos) se mantienen con medias altas valorando positivamente los recursos materiales y servicios del MIIPS.

Al analizar los datos en profundidad se aprecia que en relación con el estudiantado y al PAS el número de los cuestionarios recogidos ha descendido considerablemente en los últimos años. Frente a una tasa de recogida de datos cercana al 100% en el primer curso de impartición del Título, en los últimos cursos esta tasa ha descendido bastante no permitiendo acceder a un número de cuestionarios representativo de la muestra. La razón que podría estar detrás de este dato es el modo de recogida de los cuestionarios. Si bien en el curso 2018/2019 las opiniones sobre la satisfacción se recogieron en papel, a partir del curso 2019/2020 pasaron a ser recogidas de forma online. El resultado de este cambio produce un descenso considerable en la tasa de recogida que hace que no sea posible en la actualidad contar con unos datos representativos.

Como propuesta de mejora se propone dedicar un espacio de tiempo en algunas de las clases para que sea dedicado a la realización de los cuestionarios de satisfacción online. Dado que la tasa de respuesta ha descendido tanto en los últimos cursos desde el equipo se valora que esta opción puede ser la mejor para recuperar la tasa de respuesta del estudiantado.

En cuanto al PAS, se propone que desde Decanato y la Unidad para la Calidad se recuerde la importancia de la confección de estas encuestas para el buen desarrollo y mejora del MIIPS.

Evidencias:

- [Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas](#)
- [Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca](#)
- [Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización](#)
- [Indicadores de satisfacción del alumnado](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha](#)
- [Indicadores de satisfacción del profesorado](#)

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La gestión de la movilidad se hace a través del procedimiento (hacer *click* en el procedimiento para acceder al mismo):

P17 Gestión de la Movilidad de los estudiantes:
http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P17_Gestion_de_la_Movilidad_de_estudiantes.pdf

El MIIPS cuenta con la oportunidad de cursar parte de su plan de estudios en otra universidad (programa Erasmus+). Para realizar movilidad internacional el Título dispone de convenio con universidades extranjeras pertenecientes a 18 países y con un total de 201 plazas disponibles: <http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-movilidad>

La UHU cuenta con un servicio de Relaciones Internacionales, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización. Dicho servicio cuenta con una web con toda la información relativa a la movilidad internacional: <http://www.uhu.es/sric/>. Además, la Facultad también cuenta con un Vicedecanato de Internacionalización para atender al alumnado tanto entrante como saliente del propio centro. Actualmente, el Servicio de Relaciones Internacionales cuenta con procedimientos de formación y asignación de destinos; revisión y actualización de convenios de movilidad; designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones; gestión y apoyo al estudiante de movilidad.

No se han producido estancias de movilidad saliente durante los cuatro cursos por lo que no disponemos de datos de satisfacción en este sentido. Como en otros títulos de Máster

es difícil que se produzca movilidad saliente dado que la duración del título es de un curso, y pese a que existe una oferta para poder realizar esta movilidad el alumnado no suele contemplar esta posibilidad. Por otra parte, nos gustaría señalar la diversidad del alumnado del MIIPS que en los últimos cursos gracias a las becas de la Fundación Carolina cuenta con dos estudiantes por curso procedentes de América Latina. Esto, unido a otro alumnado también procedente de AL (aunque no esté becado por la fundación), enriquece profundamente el perfil del alumnado actual del MIIPS.

Evidencias:

- [Listado de destinos de movilidad](#)
- [Procedimiento de formación y asignación de destinos; revisión y actualización de convenios de movilidad; designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones; gestión y apoyo al estudiante de movilidad](#)

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

La gestión de las prácticas se hace a través del procedimiento (hacer *click* en el procedimiento para acceder al mismo):

P18 Gestión y revisión de las prácticas externas

Las prácticas vienen reguladas por la normativa de la UHU (Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva. Aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015): <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1617/docs/practicas/reglamentoDePracticas.pdf>

Las prácticas son gestionadas por parte de la profesora del MIIPS Marisol Palacios Gálvez, que forma parte del equipo docente y de la comisión académica del mismo. Es la responsable de establecer el contacto con los centros de prácticas, así como de publicar la oferta de plazas, realizar la asignación de tutor/a interno/a a cada estudiante, y cumplimentar el acta final de las asignaturas: http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-pe_coordinacion

Cada estudiante tendrá una/a tutor/a interno/a, que será profesorado del MIIPS adscrito a la UHU. Sus funciones son supervisar que las prácticas están marchando bien, estar en contacto con la entidad de destino, y evaluar la Memoria de prácticas realizada por el/la estudiante. Asimismo, cada estudiante tendrá un/a tutor/a externo/a de su misma especialidad en el centro de prácticas, que será quien haga de mentor/a, le indicará funciones, tareas a realizar, etc. Este/a tutor/a externo/a realizará una evaluación del desempeño de las prácticas al final de estas.

El equipo de tutores/as internos/as está formado por el profesorado del MIIPS adscrito a la Universidad de Huelva. Este equipo tiene una amplia trayectoria docente e investigadora, con carreras ya consolidadas y con líneas de investigación y trabajo acordes a los contenidos del título. El equipo se puede ver en este enlace: <https://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-equipodocente>

El procedimiento para las asignaciones de plaza se hace a través de la plataforma Ícaro, por lo que previamente cada estudiante se ha tenido que hacer un perfil en la misma y haberse dado de alta en el programa de prácticas curriculares del máster. Una vez publicadas todas las plazas de prácticas, cada estudiante debe ordenar cada una de ellas en función de sus preferencias (se le dan 2 o 3 días para ello, previo aviso por parte de la coordinadora de prácticas). Finalizado este proceso, la propia plataforma Ícaro adjudica a cada estudiante

una plaza de prácticas, teniendo en cuenta el orden de prelación en función de la nota de acceso al máster, y las preferencias que ha marcado.

En la web aparece el listado de los convenios de prácticas: http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-pe_convenios y la relación de plazas ofertadas y demandadas en cada curso: http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-pe_ofertaplazas Como se aprecia en estos datos, el número de plazas ofertadas todos los cursos han superado ampliamente el número de solicitudes de prácticas. Concretamente el número de plazas ofertadas ha sido entre 4 y 12 plazas por encima de las demandadas. Estos datos indican que las plazas por tanto resultan suficientes para el número de estudiantes del MIIPS.

En cuanto a la satisfacción de los grupos de interés con las prácticas externas se aporta un resumen de los datos en la siguiente tabla:

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS:	18-19	19-20	20-21	21-22
Grado de satisfacción del alumnado	4.7 (N=16/23)	4 (N=1/19)	3.25 (N=4/30)	5 (N=1/30)
Grado de satisfacción del tutor interno	4.4 (N=16/23)	Sin datos	4.7 (N=7/7)	Sin datos
Grado de satisfacción del tutor externo	4.9 (N=16/23)	Sin datos	Sin datos	Sin datos

Se observa que la satisfacción del alumnado está entre 3.25 y 5 puntos siendo por tanto aceptable y alta. Sin embargo, es importante señalar que después del primer curso, en los siguientes no hemos contado con una tasa de respuesta que permita hacer un análisis profundo de los datos de satisfacción del alumnado. El profesorado (tutores internos) valora positivamente las prácticas (4.4 y 4.7). Por otra parte, en relación con los tutores externos no se disponen de datos a partir del curso 2019/2020 por lo que no es posible realizar un análisis de la evolución. Si bien el primer curso fue elevado (4.9). En este sentido señalar la dificultad que el Servicio de Empleo (SOIPEA) ha tenido para acceder a los mismos.

Evidencias:

- [Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas](#)
- [Listado de plazas cubiertas en cada centro](#)
- [Procedimiento de asignación de las prácticas externas](#)
- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores (**ver las tablas anteriores con los enlaces a los convenios**)
- [Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas](#)
- [Procedimiento de coordinación de los tutores externos](#)
- [Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas \(rúbrica\)](#)
- Información sobre prácticas académicas externas (último curso):

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	12	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	42
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	No procede

- [Enlace con acceso a los convenios para prácticas externas del MIIPS](#)
- [Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas \(último curso\): se puede ver en el equipo docente](#)
- [Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha](#)
- [Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas](#)

5.4.El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El personal de administración y gestión asignado al centro es del que hace uso el Título para su desarrollo formativo; cabría destacar 1 Secretaría para el Decanato, 1 Secretaría para la Facultad (compuesta por 1 responsable de unidad, 3 jefas de negociado y 6 auxiliares administrativos, aunque faltan dos puestos por cubrir) <http://www.uhu.es/fedu/?q=secretaria-atencionnopresencial>

Así mismo, el Título cuenta con personal de apoyo procedente de otros Servicios de la Universidad (biblioteca, relaciones internacionales, conserjerías, etc.) que contribuyen al desarrollo de las actividades formativas. Atendiendo a los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al centro, con una tasa de respuesta del 30% en el último curso del que se dispone de datos, 2021/2022, (3 sobre 10 encuestas) la media se sitúa en 4 puntos sobre 5; del informe se deriva la necesidad de mejorar en la “Innovación en el acceso de los usuarios a la comunicación y procedimientos administrativos vía web. - Innovación en la organización y gestión de las tareas de forma que sea menos dependiente de tareas repetitivas por parte de los trabajadores”.

No existe un personal de apoyo dedicado en exclusividad al título lo que dificulta mucho la tarea de gestión. En este sentido sería conveniente que se dotara al título con personal de apoyo específico que pudiera dedicarse a las diferentes tareas de gestión que genera el título y que recaen en el profesorado.

Evidencias:

- [Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro](#)
- [Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha](#)

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Con el objetivo de favorecer la correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del MIIPS las guías docentes de las asignaturas se revisan y se actualizan anualmente según lo indicado en la Memoria verificada. En las guías se respeta la información incluida en dicha memoria y se actualiza aquella información que puede ser modificada (por ejemplo, el horario de tutoría de los docentes). Previamente a su publicación éstas tienen que pasar por la Comisión de Calidad del Título y por el Departamento que verifican si el contenido es coherente con lo establecido en la Memoria verificada. Durante todos los cursos académicos las guías se han publicado antes del periodo de matriculación en la página web del MIIPS. En el apartado Plan de Estudios y en el subapartado Materias y guías docentes se pueden encontrar las guías docentes. A través de dichas guías el alumnado puede conocer de forma detallada las características de cada asignatura, así como el profesorado encargado de impartirla. En dichas guías aparece el nombre de docente o los docentes que impartieron cada asignatura. Para más información sobre su currículum en la página web del MIIPS se encuentra un enlace a sus perfiles docentes e investigadores a través del ORCID.

En las guías docentes hay un apartado donde se refleja el sistema de evaluación. Por ejemplo, en el curso 2021/2022 en la asignatura Fundamentos conceptuales y metodológicos de la intervención psicosocial se puede observar la ponderación mínima y máxima que se puede obtener por asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas (10%-20%), por la elaboración y entrega de memoria de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc. (40%-80%) y en la exposición de trabajos

individualmente o en pequeño grupo (20%-60%). Asimismo, seguidamente se describe de forma más detallada cada una de las tareas a evaluar con la calificación máxima que se puede alcanzar. Por ejemplo, en la elaboración de prácticas y entrega de informe, que se puede alcanzar hasta 7 puntos, se refleja lo siguiente:

- Lectura y comentario de dos documentos sobre intervención psicosocial y psicoeducativa. Esta actividad se desarrollará de forma individual o en grupos de dos personas. Valoración máxima de 1.5 puntos por cada trabajo.
- Fundamentación y diseño de la intervención en un problema social (dos actividades grupales). Cada una de estas actividades se desarrollarán en un grupo de máximo cinco personas. Valoración máxima de 2 puntos por cada trabajo.

Los resultados de aprendizaje que se reflejan en las guías docentes se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. La Comisión de Calidad del Título y el Departamento se encargan de verificarlo anualmente. Asimismo, garantizan la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a la modalidad presencial, que es la única que recoge el MIIPS. En las reuniones del equipo docente también se le transmite al profesorado la importancia de revisar que se cumplen los criterios de evaluación y que los sistemas de evaluación son adecuados para la adquisición de los resultados del aprendizaje. Los sistemas de evaluación utilizados consideran principalmente la adquisición de las 5 competencias básicas, las 3 competencias generales, las 5 competencias transversales y las 22 competencias específicas.

Evidencias:

- [Guías docentes](#)
- [Guías docentes de diferentes cursos](#)
- [Perfiles docentes e investigadores a través del ORCID del profesorado que imparte docencia en el MIIPS](#)
- [Ejemplos de memorias de prácticas externas por curso](#)

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Para garantizar que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación, las guías docentes son revisadas anualmente y aprobadas por la Comisión de Calidad del Título y el Departamento. Por indicación de la DEVA de fecha 22 de julio de 2021 se concretó y se describió la Actividad Formativa AF15 “Otros” y pasó a denominarse “Estudio y preparación de pruebas y exámenes”.

Igualmente, en las reuniones del equipo docente se les motiva al profesorado para que revisen si las actividades formativas, la metodología y los contenidos correspondientes con la Memoria verificada. Asimismo, se insiste sobre la importancia de detectar los posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas. Según la encuesta de satisfacción sobre la labor docente del profesorado, en los cursos 2020/2021 y 2021/2022 se obtuvo una media de 4.29 y de 4.28, respectivamente, en el ítem “Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura”.

En la página web del MIIPS, en el apartado Plan de Estudios y en el subapartado Materias y guías docentes se pueden encontrar las guías docentes de cada asignatura actualizadas. En las guías docentes se muestra como la metodología docente es variada y permite el desarrollo y la evaluación de las competencias. Siguiendo con el ejemplo de la asignatura Fundamentos conceptuales y metodológicos de la intervención psicosocial, en la metodología docente se puede observar que se incluyen: clases magistrales, aprendizaje guiado, uso de herramientas audiovisuales y soportes documentales, metodología activa y

participativa y tutorías especializadas. Para garantizar que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula el equipo docente se reúne continuamente. En la página web en el apartado Organigrama y en el subapartado Actas Equipo Docente se encuentran las actas de las reuniones celebradas por el equipo docente del MIIPS. Asimismo, los docentes suben a Moodle la Guía Docente y explican el primer día de clase las actividades formativas que se van a realizar, así como la metodología para desarrollarlas y el sistema de evaluación. Según la encuesta de satisfacción sobre la labor docente del profesorado, en los cursos 2020/2021 y 2021/2022 se obtuvo una media de 4.41 y de 4.54 en el ítem “Informa sobre el contenido de la guía docente de la asignatura”, de 4.14 y de 4.54 en el ítem “Se ajusta a la planificación de la asignatura” y una media de 4.56 y de 4.83 en el ítem “Informa sobre el sistema de evaluación de la asignatura”.

En la página web del MIIPS, en el apartado Plan de Estudios y en el subapartado Estructura se pueden encontrar las asignaturas del MIIPS por módulos, de qué tipo son (obligatorias u optativas), el período en el que se imparten, los créditos ECTS de cada una de ellas y una breve descripción de su contenido.

Durante los diferentes cursos, el plan de estudios estaba formado por 19 asignaturas y se estructuró en torno a tres módulos: Fundamentos conceptuales y metodológicos de la intervención psicosocial (M1), Contextos de investigación e intervención psicosocial (M2) y Colectivos para la investigación e intervención psicosocial (M3). Esta estructura agrupó las asignaturas en función de su carácter más básico (M1) o bien de carácter más aplicado (M2 y M3). El módulo M1 (15 ECTS) estaba formado por cuatro asignaturas obligatorias: A1. Fundamentos conceptuales para la intervención psicosocial, A2. Diseño y evaluación de programas y proyectos de intervención, A3. Fundamentos de investigación en ciencias sociales y A4. Herramientas metodológicas para la investigación psicosocial. El módulo M2 (ECTS 20) estaba formada por ocho asignaturas optativas y se organizó en función de los contextos que desde una perspectiva sistémica suelen diferenciarse: contexto comunitario (A5. Intervención desde los Servicios Sociales y A6. Trabajo con la comunidad: metodologías participativas), contexto familiar (A7. Investigación basada en el contexto de las familias en situación de riesgo psicosocial y A8. Intervención psicosocial con familias), contexto organizacional (A9. Investigación aplicada a contextos organizaciones. Factores psicosociales y salud laboral y A10. Intervención en mediación en las organizaciones) y contexto escolar (A11. Investigación basada en la evaluación de intervenciones para la promoción de hábitos saludables y A12. Intervención para la promoción del desarrollo positivo en contextos escolares). El módulo M3 (13 ECTS) se organizó en función de los colectivos más proclives a ser destinatarios de las intervenciones psicosociales: menores, (A13. Investigación e intervención con menores en el Sistema de Protección Infantil y A4. Investigación e intervención psicosocial en conductas de riesgo en adolescentes), mujeres (A15. La perspectiva de género en la Investigación y la intervención psicosocial), mayores (A16. Investigación e intervención para la promoción del envejecimiento activo) y colectivos con diversidad (A16. Intervención psicosocial para una sociedad diversa e inclusiva). Finalmente, además de estos tres módulos se incluía el Trabajo Fin de Máster (M4) y las Prácticas Externas (M5).

En el subapartado Materias y guías docentes se encuentran las guías docentes de las asignaturas. En estas guías se incluyen las actividades formativas y el tiempo (en horas) dedicado a cada una de ellas detallando el porcentaje de presencialidad. Por ejemplo, en la asignatura Fundamentos conceptuales y metodológicos de la intervención psicosocial se puede observar como se dedican 45 horas a actividades dirigidas (100% presencialidad), 5 horas a actividades supervisadas (50% de presencialidad) y 100 horas a trabajo autónomo (0% presencialidad).

Para dar respuesta al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, existe la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Dicha comisión

realizó la Memoria Verificada y la va actualizando de acuerdo a la normativa para tratar de garantizar un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad. La evolución de los indicadores de resultados del MIIPS, además de incluirse en la presente memoria de seguimiento, se recogen en la página web del MIIPS.

En el punto 6.3 donde se recogen las calificaciones por asignaturas se puede observar el número de estudiantes que ha obtenido cada calificación (no presentado, suspenso, aprobado, etc.) y en el punto 4.4 los criterios y procedimientos de asignación de TFM. El proceso de elaboración y defensa de los TFMs es coherente con la normativa interna de la Universidad de Huelva y con el marco normativo general. Además, la Comisión Académica del MIIPS elaboró una rúbrica para garantizar una evaluación homogénea y adecuada. La rúbrica está subida en Moodle.

Con respecto a las prácticas externas, las asignaciones de plaza se realizan en función de la nota con la que se accedió al MIIPS. Se establece un orden de prelación entre los/as estudiantes, y se va eligiendo (siguiendo ese orden) entre las plazas ofertadas que estén disponibles cuando llegue el turno de cada uno/a. Las prácticas las evalúan tanto el/la tutor/a externo/a como el tutor/a interno/a. El/la tutor/a externo/a tiene que cumplimentar una plantilla. Esto supone el 50% de la nota final. El 50% restante la pone el/la tutor/a interno/a a partir de la evaluación que realiza de la memoria de prácticas entregada por el/la estudiante.

Evidencias:

- [Información sobre Comisión de Garantía de Calidad del Título](#)
- [Guías docentes](#)
- [Guías docentes de diferentes cursos](#)
- [Actas de las reuniones celebradas por el equipo docente del MIIPS](#)
- [Plan de Estudios \(asignaturas del MIIPS por módulos\)](#)
- [Evolución de los indicadores de resultados del MIIPS](#)
- [Título de los TFM defendidos y las calificaciones obtenidas por curso](#)
- [Rúbrica de la presentación y evaluación de TFM](#)
- [Ejemplos memorias de prácticas externas por curso](#)
- [Plantilla evaluación tutor/a externo/a](#)
- [Plazas ofertadas, asignación de plazas y tutores/as responsables de las mismas durante los diferentes cursos](#)

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Evidencias:

- [Número de alumnos/as matriculados/as por curso](#)
- [Nº de alumnos/as egresados y duración media de los estudios](#)
- [Calificaciones por curso](#)
- [Tasa de rendimiento, de éxito y de presentación por curso](#)
- [Tasa de eficiencia](#)
- [Tasa de graduación](#)
- [Alumnado de nuevo ingreso, nº de abandonos y tasa de abandono por curso](#)

A continuación, se muestra el número de alumnos/as matriculados/as, el número de egresados y la duración media de los estudios en años (número medio de años que han tardado en completar sus estudios los egresados de un curso) en el MIIPS:

Tabla. Nº de alumnos/as matriculados/as, de egresados y duración media de los estudios

Nº de alumnos/as matriculados/as					Nº de egresados				Duración media de los estudios (años)			
18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22
24	26	35	39	36	14	19	20	22	1.00	1.16	1.25	1.14

Como se puede observar en la tabla, el número de alumnos matriculados y egresados ha ido aumentando cada curso académico. En cuanto a la duración media de los estudios, aunque también ha ido aumentado desde el primer curso, ha disminuido en el curso 2021/2022 respecto a los dos cursos anteriores. La información del curso 2022/2023 todavía no se encuentra disponible. En las siguientes tablas se muestra información sobre el total de calificaciones globales del MIIPS en los distintos cursos académicos:

Tabla. Número y porcentaje de calificaciones globales del MIIPS durante el curso 2018/2019

CALIFICACIONES GLOBALES											
Número						Porcentaje					
NP	SU	AP	NT	SB	MH	% NP	% SU	% AP	% NT	%SB	% MH
9	8	27	111	171	8	2.69	2.40	8.08	33.23	51.20	2.40

Tabla. Número y porcentaje de calificaciones globales del MIIPS durante el curso 2019/2020

CALIFICACIONES GLOBALES											
Número						Porcentaje					
NP	SU	AP	NT	SB	MH	% NP	% SU	% AP	% NT	%SB	% MH
9	4	31	100	123	3	3.33	1.48	11.48	37.04	45.56	1.11

Tabla. Número y porcentaje de calificaciones globales del MIIPS durante el curso 2020/2021

CALIFICACIONES GLOBALES											
Número						Porcentaje					
NP	SU	AP	NT	SB	MH	% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH
16	32	56	210	148	5	3.43	6.85	11.99	44.97	31.69	1.07

Tabla. Número y porcentaje de calificaciones globales del MIIPS durante el curso 2021/2022

CALIFICACIONES GLOBALES											
Número						Porcentaje					
NP	SU	AP	NT	SB	MH	% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH
39	15	31	166	190	9	8.67	3.33	6.89	36.89	42.22	2.00

En las tablas se puede observar que, durante todos los cursos académicos, con excepción del curso 2021/2021, la calificación global con mayor porcentaje es la calificación de sobresaliente y la calificación con menor porcentaje la de suspenso. Asimismo, aunque el porcentaje de no presentados ha ido aumentando, se puede observar que es menor del 9% en todos los cursos.

A continuación, se muestran las calificaciones por asignatura durante los distintos cursos académicos:

Tabla. Nº de matriculados y calificaciones en las convocatorias de febrero, junio y septiembre por asignatura durante el curso 2018/2019

Asignatura	Nº MATRICULADOS	FEBRERO (2019)						JUNIO (2019)					SEPTIEMBRE (2019)				
		AP	MH	NP	NT	SB	SU	AP	MH	NP	NT	SB	AP	NP	NT	SB	SU
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	24				24												
FUNDAMENTOS CONCEPTUALES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	24				6	18											
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	23	9	1		7	2	4						2	1	1		
HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL	23	6	2		10	4	1										1
INTERVENCIÓN DE MEDIACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	12								1		9	2					
INTERVENCIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES	18				4	14											
INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO POSITIVO EN CONTEXTOS ESCOLARES	16					16											
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON FAMILIAS	23		2		16	5											
INTERVENCIONES PSICOSOCIALES PARA UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA	18				9	9											
INVESTIGACIÓN APLICADA A CONTEXTOS ORGANIZACIONALES. FACTORES PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL	3										1	2					
INVESTIGACIÓN BASADA EN EL CONTEXTO DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL	15			3	2	8	2						2	3			
INVESTIGACIÓN BASADA EN LA EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES	9	5			4												
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INFANTIL	19					19											
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	13				9	4											
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES	20					20											

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	21									1	20					
PRÁCTICAS EXTERNAS	23								1	1	21		1			
TRABAJO CON LA COMUNIDAD: METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS	13		1			12										
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	23							3	1		3	2			4	3

Tabla. Calificaciones por asignatura durante el curso 2019/2020

Asignatura	MH	SB	NT	AP	SU	NP
FUNDAMENTOS CONCEPTUALES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL		5	13			
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN		5	13			
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES			5	14	1	2
HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL			12	8		
INTERVENCIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES		16				
TRABAJO CON LA COMUNIDAD: METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS	1	4	4			
INVESTIGACIÓN BASADA EN EL CONTEXTO DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL			5			
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON FAMILIAS		8	8			
INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO POSITIVO EN CONTEXTOS ESCOLARES		13				
INVESTIGACIÓN BASADA EN LA EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES		2	2			
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INFANTIL		17				
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES		18				
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO		3	7			
INTERVENCIONES PSICOSOCIALES PARA UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA		4	7	4		
INVESTIGACIÓN APLICADA A CONTEXTOS ORGANIZACIONALES. FACTORES PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL	1	1				
INTERVENCIÓN DE MEDIACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES		1	9			
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL		12				
PRÁCTICAS EXTERNAS		11	5	1	1	7
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	1	3	10	4	2	

Tabla. Nº de matriculados y calificaciones en las convocatorias de febrero, junio y septiembre por asignatura durante el curso 2020/2021

Asignatura	Nº MATRICULADOS	FEBRERO (2021)						JUNIO (2021)						SEPTIEMBRE (2021)				
		NP	SU	AP	NT	SB	MH	NP	SU	AP	NT	SB	MH	NP	SU	AP	NT	SB
FUNDAMENTOS CONCEPTUALES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	31	1		2	24	4								1				
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	31	1			30										1			
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	32	4	17	9	2									4	5	8	4	
HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL	31		6	9	16									1		2	3	
INTERVENCIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES	24	1			15	8										1		
TRABAJO CON LA COMUNIDAD: METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS	18				12	6												
INVESTIGACIÓN BASADA EN EL CONTEXTO DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL	19			4	8	7												
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON FAMILIAS	27	1		3	17	4	2									1		
INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO POSITIVO EN CONTEXTOS ESCOLARES	19				5	14												
INVESTIGACIÓN BASADA EN LA EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES	9			4	2	3												
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INFANTIL	25					25												
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES	26					26												
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	13			3	6	3	1											
INTERVENCIONES PSICOSOCIALES PARA UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA	21		1	1	10	9											1	
INVESTIGACIÓN APLICADA A CONTEXTOS ORGANIZACIONALES. FACTORES PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL	5									1	4							
INTERVENCIÓN DE MEDIACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	20									2	10	7	1					
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	27										16	11						
PRÁCTICAS EXTERNAS	30							2			11	17					1	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	35									4	6	2	1		2	2	7	1

Tabla. Nº de matriculados y calificaciones en las convocatorias de febrero, junio y septiembre por asignatura durante el curso 2021/2022

Asignatura	Nº MATRICULADOS	FEBRERO (2022)						JUNIO (2022)						SEPTIEMBRE (2022)					
		NP	SU	AP	NT	SB	MH	NP	SU	AP	NT	SB	MH	NP	SU	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS CONCEPTUALES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	30	1		2	17	9	1							1					
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	30	3			22	5								2			1		
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	36	3	8	8	10	2	1							4	2	5			
HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL	30		3	3	8	14	1							2	1				
INTERVENCIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES	16				6	10													
TRABAJO CON LA COMUNIDAD: METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS	24	1		1	7	14	1							1					
INVESTIGACIÓN BASADA EN EL CONTEXTO DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL	16				13	3													
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON FAMILIAS	23	1			14	8								1					
INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO POSITIVO EN CONTEXTOS ESCOLARES	24	1			7	16													1
INVESTIGACIÓN BASADA EN LA EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES	5	1			1	3											1		
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INFANTIL	23					23													
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES	27	1		1		25								1					
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	16	1			15									1					
INTERVENCIONES PSICOSOCIALES PARA UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA	23	2	1		5	13	2							2				1	
INVESTIGACIÓN APLICADA A CONTEXTOS ORGANIZACIONALES. FACTORES PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL	7										4	3							
INTERVENCIÓN DE MEDIACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	11										5	6							
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	24							1			13	10		1					
PRÁCTICAS EXTERNAS	29							2		1	9	17		1				1	
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	38									5	6	5	2				2	2	

En las tablas se observa que el mayor número de suspensos se encuentran en las asignaturas FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES y HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL. Se trata de asignaturas con contenidos metodológicos. A pesar de ello, las calificaciones en

todos los cursos académicos son positivas. Para solventar esta cuestión y facilitar la superación de esas asignaturas se le ofrece al alumnado un curso de nivelación sobre contenidos metodológicos al inicio del curso académico.

En la siguiente tabla se puede observar la tasa de rendimiento (porcentaje de créditos superados frente al de matriculados), la tasa de éxito (porcentaje de créditos superados frente al de presentados) y la tasa de presentación (porcentaje de créditos presentados frente al de matriculados) por curso y considerando la Universidad, la Facultad y el MIIPS para realizar una comparación.

Tabla. Tasa de rendimiento, de éxito y de presentación por curso en la Universidad, la Facultad y el MIIPS

	Tasa de Rendimiento				Tasa de Éxito				Tasa de Presentación			
	18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22
Universidad de Huelva	77.76	83.26	81.13	75.67	87.62	91.39	89.19	87.16	88.75	91.11	90.96	86.82
20 - FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	91.60	92.69	94.64	91.08	94.22	95.78	96.95	94.65	97.22	96.77	97.61	96.23
1803 - MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS	98.06	96.53	95.53	95.70	99.39	98.91	96.48	98.25	98.65	97.60	99.02	97.41

Como se puede observar en la tabla, la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de presentación durante todos los cursos académicos ha sido mayor en el MIIPS que en la Universidad de Huelva y que en la Facultad en general. Destacar que la tasa de rendimiento es superior a la estimada en la Memoria verificada (90%).

A continuación, se muestran las tasas de rendimiento, éxito y presentación por curso y asignatura del MIIPS:

Tabla. Tasa de rendimiento, de éxito y de presentación por curso en cada asignatura del MIIPS

Asignatura	Tasa de Rendimiento				Tasa de Éxito				Tasa de Presentación			
	18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	21-22
1180301 - FUNDAMENTOS CONCEPTUALES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	100.00	100.00	100.00	96.55	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	96.55
1180302 - DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	100.00	100.00	100.00	93.10	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	93.10
1180303 - FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	95.65	95.00	52.94	82.86	95.65	100.00	64.29	87.88	100.00	95.00	82.35	94.29
1180304 - HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL	95.65	100.00	93.75	90.00	95.65	100.00	93.75	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1180305 - INTERVENCIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1180306 - TRABAJO CON LA COMUNIDAD: METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS	100.00	100.00	100.00	95.83	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	95.83

1180307 - INVESTIGACIÓN BASADA EN EL CONTEXTO DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	100.00	100.00	100.00
1180308 - INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON FAMILIAS	100.00	100.00	100.00	95.65	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	95.65
1180309 - INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO POSITIVO EN CONTEXTOS ESCOLARES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1180310 - INVESTIGACIÓN BASADA EN LA EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1180311 - INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INFANTIL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1180312 - INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES	100.00	100.00	100.00	96.30	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	96.30
1180313 - INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	100.00	100.00	100.00	93.75	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	93.75
1180314 - INTERVENCIONES PSICOSOCIALES PARA UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA	100.00	100.00	100.00	91.30	100.00	100.00	100.00	95.45	100.00	100.00	100.00	95.65
1180315 - INVESTIGACIÓN APLICADA A CONTEXTOS ORGANIZACIONALES. FACTORES PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1180316 - INTERVENCIÓN DE MEDIACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1180317 - LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	100.00	100.00	100.00	95.83	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	95.83
2180301 - PRÁCTICAS EXTERNAS	95.65	89.47	100.00	96.55	100.00	100.00	100.00	100.00	95.65	89.47	100.00	96.55
5180301 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	100.00	94.74	92.31	100.00	100.00	94.74	92.31	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Con respecto a la tasa de rendimiento en las asignaturas del MIIPS durante los diferentes cursos, a excepción de dos asignaturas, oscila del 90% al 100%. En cuanto a la tasa de éxito, a excepción de una asignatura, oscila del 90% al 100%. Finalmente, en relación con la tasa de presentación, a excepción de dos asignaturas, oscila del 90% al 100%.

En la siguiente tabla se muestra la tasa de eficiencia de los egresados, siendo la relación porcentual entre el número de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado. También se encuentra la tasa de graduación, que es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más:

Tabla. Tasa de eficiencia de los egresados y tasa de graduación por curso

	18-19	19-20	20-21	21-22
Tasa de Eficiencia de los egresados	99.17	97.74	94.53	93.46
Tasa de Graduación		69.57	94.44	60.00

Como se muestra en la tabla, la tasa de eficiencia de los egresados ha ido disminuyendo ligeramente durante los diferentes cursos. Aunque sigue siendo superior que la estimada en la Memoria verificada (85%). Por otro lado, la tasa de graduación disminuyó bruscamente en el curso 2021/2022 con respecto al curso anterior, siendo inferior a la estimada en la Memoria verificada (85%) y más parecida a la del curso 2019/2020. Esta disminución en la tasa de graduación es debida al gran número de no presentados en la asignatura Trabajo Fin de Grado.

A continuación, se muestra el número de alumnos/as de nuevo ingreso, el número de abandonos, así como la tasa de abandono. La tasa de abandono muestra la relación porcentual entre el número de estudiantes de la cohorte que, no habiéndose egresado en los estudios, no se han matriculado los dos siguientes y el número de estudiantes de dicha cohorte.

Tabla. Alumnado de nuevo ingreso, nº de abandonos y tasa de abandono por curso

Alumnado de nuevo ingreso (cohorte)				Nº de Abandonos (cohorte)			Tasa de Abandono		
18-19	19-20	20-21	21-22	18-19	19-20	20-21	19-20	20-21	21-22
24	18	31	31	2	1	0	8.33	5.56	0.00

En la tabla se muestra como el número de alumnos de nuevo ingreso ha aumentado en el curso 2020/2021 con respecto al anterior. Además, se observa como la tasa de abandono ha disminuido durante los cursos académicos. Estos resultados son muy favorables y mejores de los estimados en la Memoria verificada donde la tasa de abandono estimada era del 10%.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

Cada curso académico, a través de las encuestas de satisfacción, el alumnado evalúa tanto la actividad docente del profesorado como el MIIPS. En la página web del MIIPS, en el apartado Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título y en el subapartado Satisfacción con el título se encuentran los informes de satisfacción con el MIIPS. A continuación, se muestran la satisfacción global del alumnado con el MIIPS por curso:

Tabla. Satisfacción global del alumnado con el MIIPS por curso

	18-19	19-20	20-21	21-22
N (encuestas lanzadas)	23	26	35	40
Cuestionarios respondidos	16	5	3	3
Satisfacción global sobre 5	3.80	2.60	2.67	1.67
Tasa de respuesta	69.57%	19.23%	8.57%	7.5%

En la tabla se puede observar como la satisfacción del alumnado ha ido disminuyendo a lo largo de los diferentes cursos académicos. A pesar de los resultados se debe destacar que las encuestas desde el curso 2019/2020 no fueron suficientes para alcanzar la significatividad estadística dada la baja tasa de respuesta. En el curso 2018/2019 fueron en papel mientras que en el resto de cursos online.

Con respecto a la satisfacción del alumnado con las asignaturas del programa formativo, actualmente se encuentran disponibles los datos del curso 2019/2020 y 2020/2021. En el curso 2019/2020 la puntuación osciló de 2.50 a 5.00 y en el curso 2020/2021 osciló de 3.33 a 5.00. En las asignaturas donde hubo respuestas en el curso 2019/2020 la tasa de respuestas osciló de 3.33% a 20.00% y en el curso 2020/2021 osciló de 4.29% a 40.00%.

A continuación, se muestra la satisfacción global del alumnado con las prácticas externas por curso:

Tabla. Satisfacción global del alumnado con las prácticas externas por curso

	18-19	19-20	20-21	21-22
N (encuestas lanzadas)	23	19	30	16
Cuestionarios respondidos	16	1	4	1
Satisfacción global sobre 5	4.7	3.75	3.25	5
Tasa de respuesta	69.57%	5.36%	13.33%	3.33%

En la tabla se puede observar como la satisfacción global ha aumentado en el curso 2021/2022 con respecto a los dos anteriores. No obstante, las encuestas no fueron suficientes para alcanzar la significatividad estadística. En el curso 2018/2019 fueron en papel mientras que en el resto de cursos online.

Como se reflejó anteriormente (punto 4.7.), durante el curso 2021/2022 miembros del equipo docente realizaron un grupo de discusión para conocer la opinión del alumnado sobre diferentes aspectos del MIIPS y posteriormente se debatieron las sugerencias del alumnado y se llevaron a cabo acciones de mejora del MIIPS. Asimismo, en el curso 2022/2023 el profesorado también se reunió a final de mismo con parte del alumnado para conocer su opinión sobre el MIIPS.

Evidencias:

- [Grado de satisfacción del alumnado con las asignaturas del programa formativo](#)
- [Grado de satisfacción global del alumnado con el título](#)
- [Grado de satisfacción global del alumnado con las prácticas](#)
- [Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha](#)

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

El Título proporciona orientación académica dirigida a su estudiantado en las jornadas de acogida, donde se les informa de todos los procesos académicos importantes (prácticas, TFM, movilidad, etc.) celebrándose a principios de curso. Más avanzado el curso se tienen reuniones específicas en las que se les proporciona información sobre las prácticas, así como del TFM, toda esta información la tienen disponible de manera permanente en la plataforma Moodle. Además, a todos los estudiantes se les asigna un tutor/a académico/a (véanse [Actas de la Comisión Académica](#)) que forma parte del profesorado del Máster, al que el/la estudiante puede dirigirse para cualquier consulta de tipo académico. Durante el año de la pandemia esta medida resultó ser especialmente eficaz para mantener contacto con el alumnado y hacer un seguimiento personalizado de sus estudios.

En la última edición del título (curso 2022/2023) se ha incorporado una sesión informativa sobre salidas académicas, consistente en una aproximación a distintos Programas de Doctorado que pueden seguir los egresados del Máster. A esta Jornada asistieron un miembro de la Dirección Académica por cada uno de los siguientes Programas de Doctorado de la Universidad de Huelva: [Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y de la Educación](#), [Programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género](#) y [Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud](#).

En cuanto a la orientación profesional, se cuenta con la participación de profesionales o empleadores en distintas asignaturas, y se analizan tanto las salidas laborales como las opciones existentes para ampliar sus estudios, cuestión que es valorada positivamente por el alumnado del Máster expresada a través de los [grupos de discusión](#). Por otra parte, en algunas ocasiones los propios miembros del equipo docente informan de noticias de interés relacionadas con el ámbito laboral a través de avisos en la plataforma Moodle del propio Máster o de alguna asignatura en concreto. Además, la Universidad de Huelva cuenta con un [Servicio de Orientación, Información, Prácticas Empleo y Autoempleo \(SOIPEA\)](#) que consta de distintas actuaciones, como formación para el empleo y el autoempleo y talleres, y cuya misión es ofrecer a estudiantes de último curso y titulados universitarios la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo con mayores posibilidades de éxito a través del desarrollo de diversas acciones coordinadas, planificadas y definidas, ofreciendo para ello información, formación complementaria, orientación para la búsqueda de empleo o autoempleo, prácticas extracurriculares en empresas e intermediación laboral a través de una agencia de colocación.

Respecto a la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida, los datos disponibles a través de los grupos de discusión llevados a cabo indican que los estudiantes desearían obtener mayor información acerca de salidas profesionales. Esta información se analiza tanto por parte de la Comisión Académica como del Equipo Docente para tomar medidas tendentes a incrementar la satisfacción, de modo que será planteado un proyecto de innovación docente consistente en dar a conocer de forma audiovisual posibles salidas profesionales, usando para ello medios novedosos basados en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Según los datos de 2022 (publicados a fecha de 1 de febrero de 2023), los datos disponibles sobre la inserción laboral del título son los siguientes:

La tasa de inserción laboral fue del 75% mientras que la tasa de demanda fue del 40% para el año 2021, mientras que para el año 2022 la tasa de inserción fue del 100% y la de demanda del 6.25%.

El total de paro registrado para el año 2021 fue del 14.29% y del 5.26% para el año 2022.

La tasa de inserción ajustada a fecha de 30/09/2021 fue del 71.43% (año 2021) y del 75% (2022).

Estos datos son valorados como positivos por parte de la Comisión de Calidad del título. No obstante, tanto la Comisión Académica del Máster como el Equipo Docente del mismo, se plantean alguna acción de mejora para el curso académico 2023/2024) a modo de proyecto de innovación docente centrado en las salidas profesionales posibles para los egresados del título para incrementar su empleabilidad en áreas poco exploradas.

Evidencias:

- [Datos de empleabilidad \(tasa de inserción laboral, tasa de demanda de empleo, tasa de paro\)](#)

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso del título son variados y están relacionados con las áreas de la Psicología de la Intervención Social señaladas por el Consejo General de la Psicología de España, como [salidas profesionales](#) y [salidas académicas](#). La CGCT y el ED permanecen atentos a cambios en esta documentación por si fuera necesaria la actualización de estos perfiles.

A través de distintos canales (tanto formales como no formales) se tiene conocimiento de egresados que han seguido su camino laboral en el ámbito académico, y otros en el ámbito de la intervención social. En algunas ocasiones las empresas (asociaciones y ONG, principalmente) en las que han realizado las prácticas curriculares han contratado a los egresados, manifestando de este modo los empleadores su interés en contar con profesionales formados en el campo de la intervención psicosocial.

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

La Comisión de Calidad no cuenta con estadísticas sobre la satisfacción de los empleadores al margen de la opinión de los tutores externos de prácticas que, por lo general, son también empleadores.

Con motivo del traspaso de la gestión de las prácticas curriculares del Máster al [Servicio de Prácticas de la Universidad](#) se recibe directamente en dicho servicio la información sobre la satisfacción de los tutores externos de prácticas. La Universidad no ha resuelto aún la cuestión de protección de datos que conlleva que la información con datos personales pase del Servicio de Prácticas a la Unidad para la Calidad para analizar las respuestas acerca de dicha cuestión.

El [informe](#) emitido por la Unidad para la Calidad acerca de la satisfacción de los empleadores con respecto a la formación recibida por los egresados con el que se cuenta para hacer este autoinforme es el relativo a la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte,

centro donde se imparte el Máster. En dicho informe (referido al curso 2021/2022) se señala que la satisfacción de los empleadores con los egresados de la Facultad sobre 96 encuestas lanzadas y 16 respondidas (tasa de respuesta de 17.71%) es de 4.18 sobre 5 puntos, lo que puede considerarse bastante alta. El 75% de los empleadores encuestados cuenta con estudiantes de la Universidad de Huelva entre sus plantillas. En cuanto a la opinión que los encuestados tienen acerca de la formación teórica del estudiantado los respondientes se reparten igualmente entre satisfechos (27.27%), muy satisfechos (36.36%) y totalmente satisfechos (36.36%), y en el caso de la formación académica práctica entre algo satisfechos (9.09%), satisfechos (27.27%), muy satisfechos (36.36%) y totalmente satisfechos (27.27%). Preguntados por los aspectos que más valoran de los egresados, se citan los siguientes: ganas de seguir aprendiendo, buen comportamiento, responsabilidad y actitud, iniciativa al aplicar lo aprendido, la disposición del alumnado en prácticas a aprender y participar de todo lo que ofrecemos dentro de las prácticas e incluso las ganas de quedarse más tiempo, el contacto con los tutores de prácticas durante el desarrollo de éstas, y el compromiso y conocimientos.

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Cada año a través de las encuestas sobre calidad, así como a través de los [grupos de discusión](#) promovidos por la Comisión Académica del título, así como por su Equipo Docente (para las ediciones de 2021/2022 y 2022/2023) se les pregunta a los estudiantes por su satisfacción con respecto al Título. En general, la satisfacción con la formación recibida es medio-alta, de manera tal que la puntuación media otorgada al Máster en un rango de 0 a 10 es de un 6.5, lo que sobre 5 puntos sería un 3.25, para el curso 2021/2022, mientras que para el curso 2022/2023 fue de 4 sobre 5, lo que equivaldría a un 8 sobre 10 puntos.

En cuanto a las encuestas de calidad solamente respondieron tres egresados en los últimos cursos analizados, lo que se considera insuficiente para plantear acciones en base a las opiniones recogidas. Desde la Comisión de Calidad del Título se están considerando acciones para incrementar el número de respuestas en las encuestas, como, por ejemplo, hacer recordatorios a través de la plataforma virtual Moodle a los estudiantes para que rellenen las encuestas.

Como contrapartida, se dispone de la opinión aportada sobre diversos aspectos del Título a través de la opinión de los representantes del alumnado en la [Comisión Académica](#) del Título, lo cual ha servido para emprender distintas acciones de mejora, tal y como queda reflejado en sus [actas](#).

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Aunque no existe un procedimiento único para el análisis de la sostenibilidad del Título, sin embargo, a través de los siguientes procedimientos, se extrae que el Título cuenta con demanda de estudiantes, y que, a su vez, cuenta con una plantilla de profesorado estable y con una buena cualificación. Por otro lado, se atiende la satisfacción de estudiantes y las quejas o sugerencias recibidas. Por último, si fuera necesario, también se cuenta con un procedimiento de extinción para dejar de impartir el Título.

- [P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas](#)
- [P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés](#)
- [P06. Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones](#)
- [P07. Auditoría interna](#)
- [P10. Seguimiento, evaluación y mejora del Título](#)
- [P11. Extinción del Título](#)

- [P12. Capacitación, competencia y cualificación del PDI](#)
- [P20. Análisis de la inserción laboral](#)

El título funciona desde el curso 2018/2019 de una manera sólida y estable. Cuenta con una plantilla de profesorado implicado, con una alta cualificación e interesado por la formación continuada. Además, los perfiles son diversos, y entre todos reúnen un conjunto de líneas de trabajo que abarcan todos los ámbitos de intervención en los que se centra el Máster (véanse los [perfiles del profesorado](#)).

La demanda del título ha ido incrementándose a lo largo de los años (122 en el curso 2018/2019, 259 en el curso 2019/2020, dato no disponible para el curso 2020/2021, 204 en el curso 2021/2022 y 243 en el curso 2022/2023). Además, cuenta con alumnado internacional casi desde el principio. Desde el curso 2021/2022, la Fundación Carolina se interesó por este Máster solicitando a la Universidad de Huelva un convenio de colaboración, y aportando dos becas anuales para dos estudiantes iberoamericanos cada año para seguir sus estudios en este título. La [Fundación Carolina](#) lleva a cabo una selección de los mejores estudiantes que lo solicitan a través de un procedimiento establecido, con la participación de dos miembros de la Comisión Académica del Máster. El carácter internacional del estudiantado del máster ha aumentado además con la incorporación del título a la [Fase 1 \(cupo de extranjeros\) de Preinscripción del Distrito Único Andaluz \(DUA\)](#), suscitando un gran interés entre los graduados de Universidades latinoamericanas procedentes de distintos países como son Cuba, Ecuador, Argentina, Colombia, Chile, Brasil, Perú, Honduras, México, etc., y manifestándose en una alta preinscripción en el título en dicha fase.

El número de quejas y reclamaciones es bajísimo, y se refiere sobre todo a cuestiones que son solventadas en el día a día con el profesorado del Máster, sin tener que recurrir a ningún canal formal para ello, aunque existe un procedimiento para quejas, reclamaciones sugerencias y felicitaciones (a modo de [buzón virtual](#)), recogido en su página web.

En el seno del Título se analiza la satisfacción de los diferentes grupos de interés, aunque se encuentran problemas relativos al proceso de encuestas a través del método on-line seguido en los últimos cursos por parte de la Universidad. El propio alumnado se queja del excesivo número de encuestas administradas, sobre todo con relación a la satisfacción con la docencia recibida.

Por ello, se ha establecido una dinámica de crear un debate entre el grupo clase y los docentes en el que se discuten abiertamente los puntos fuertes y débiles del título, bien en el seno de sus Comisiones Académica y de Calidad, bien a través de los grupos de discusión. En caso de falta de demanda, en el Título se cuenta con un [procedimiento de extinción](#) hecho público en su página web y conforme al Sistema de Garantía de Calidad del Centro, para asegurar que los estudiantes que se encuentran matriculados puedan finalizar sus estudios, si fuera el caso.

Evidencias:

- [Grado de satisfacción global del egresado con la formación recibida](#)
- [Grado de satisfacción global del empleador](#)
- [Tasa de demanda de empleo](#)
- [Tasa de paro](#)
- [Tasa de inserción laboral](#)